



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE FORMACIÓN DOCENTE
I.S.E.F. N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest"

El Instituto Superior de Educación Física N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest", llamado a selección de antecedentes, para cubrir futuras suplencias en cargos de "Jefe de Bedeles" – durante el período 2022.

Se informa a los aspirantes que el presente llamado se enmarca en la Ordenanza N° 40.593 (Estatuto del Docente del G.C.B.A.). Las incumbencias del cargo se encuentran detalladas en el R.O.I. (Resolución N° 1814-MEGC-2015). – Funciones de la Bedelía. **Si bien las mismas están detalladas en el llamado, se aclara.**

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- La inscripción es **personal**.
- Presentar en carpeta de tres solapas (consignando en la tapa apellido/s y nombre/s del postulante, número de D.N.I. y cargo/s al que aspira):
 - Currículum vitae, foliado y firmado en cada una de sus hojas, con carácter de declaración jurada y las fotocopias de cada uno de los antecedentes consignando el número de folio correspondiente a su ubicación en la carpeta de inscripción, debiendo presentar también los originales, para la autenticación.
 - Fotocopia/s de título/s (**se requerirán los originales al momento de la inscripción**).
 - Fotocopias de prestación de servicios docentes (**se requerirán los originales al momento de la inscripción**).
 - Fotocopia de constancia que certifique su situación de revista **Titular**.
- Presentación de un proyecto personal, en el cual brinda solución a alguna problemática presente. Máximo: Una carilla A4.

Enviar copia del currículum y proyecto a:

isef1.interinatosuplencias@bue.edu.ar

PERFIL PROFESIONAL

- Profesor/a de Educación Física (**no excluyente**).
- Título de grado, carrera universitaria (Licenciado/a), (**no excluyente**).
- Antecedentes docentes.
- Experiencia laboral específica para el cargo en el que se postula.
- Dominio de Idioma inglés (**no excluyente**).
- Amplio conocimiento de los Planes de Estudio (Res. 376 SSPLINED/16 - Res. 3555/03 y Dto. N° 926/80).
- Amplio conocimiento del sistema de evaluación, promoción y acreditación, de correlatividades y de su articulación
- Manejo de herramientas ofimáticas (especialmente Word, Excel, Internet, documentos compartidos, SIGA, SIU).
- Buena predisposición para considerar los problemas del alumnado, asesorando y manteniendo el intercambio requerido con los actores institucionales involucrados en cada situación, a través de un diálogo fluido y atento, contribuyendo a la resolución de problemáticas de la comunidad educativa.
- Mantener una actitud de disponibilidad, apertura y creatividad para las tareas a realizar, que se manifieste en iniciativas inherentes a su función.
- Ser un mediador ante las demandas de diversos sectores vinculados con su tarea y proponer alternativas para la superación de los conflictos que se generen.

INCUMBENCIAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA TAREA A REALIZAR POR EL/LA AGENTE SELECCIONADO/A

- Organizar y ejecutar las actividades de relevamiento de la información vinculada a la tarea docente y de los alumnos.
- Difundir y notificar las directivas y comunicaciones internas y externas que se le encomienden.
- Organizar la inscripción de los estudiantes a las cátedras y a los diferentes turnos de exámenes en Sistema SIU. Conocimiento y manejo del Sistema de Gestión SIGA.
- Elaborar y mantener actualizada la información y los datos estadísticos correspondientes a profesores, estudiantes y graduados, conforme a las pautas establecidas.
- Conformar un equipo de trabajo coordinado por el/la Jefe/a de Bedeles con los demás turnos; la oficina de títulos y certificados, la regencia académica y la secretaría.
- Colaborar con los profesores a fin de facilitar un mejor desarrollo de la actividad pedagógica.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE FORMACIÓN DOCENTE
I.S.E.F. N° 1 "Dr. Enrique Romero Brest"

- Cooperar con la Vicerrectoría y demás oficinas en la implementación de instructivos y directivas respecto al cronograma institucional.
- Colaborar con el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto de accidentes de estudiantes.
- Cumplir tareas de organización durante actos, salidas didácticas, etc.
- Organizar y controlar las normativas vigentes. Requerir bloqueos o inhabilitaciones de los estudiantes ante el incumplimiento de las pautas del reglamento académico institucional (R.A.I.).
- Fomentar y controlar el debido cuidado de las instalaciones y bienes del instituto.
- Proponer aportes al proyecto institucional relacionados con su tarea específica y su rol docente.
- Organizar y coordinar con el resto de los turnos la asignación de aulas y espacios edilicios a fin de garantizar el correcto funcionamiento de las clases.
- Preparar y elaborar el material necesario para los diferentes períodos de evaluaciones (citaciones, actas volantes, libros de actas).
- Asesorar a los estudiantes en la articulación de planes Res. 376 SSPLINED/16, Res 3555/03, Res 3555/03-Res.597/10 ME y Disposiciones N°157- DGESUP/05, Disposición N° 194-DGESUP/04 y Disposición N°187-DGESUP/07, Plan Decreto N° 926/80).
- Organizar y realizar las reincorporaciones de los estudiantes al nuevo diseño curricular Res. 376 SSPLINED/16 ante la pérdida de regularidad.

EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES

- La Comisión Evaluadora, recibirá la documentación correspondiente a los antecedentes consignados en el C.V.
- La Comisión Evaluadora sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria.
- **La Comisión Evaluadora realizará una entrevista individual oral con los postulantes que cumplan con todos los requisitos del presente llamado.**
- La Comisión Evaluadora realizará, en caso de paridad, un coloquio con prueba técnica.

COMISIÓN EVALUADORA:

Titulares

- **Silvia Táttoli**
- **Luis Ramírez**
- **María Chiesa**

Suplentes

- **Patricia Gómez**
- **Natacha Ferreira**
- **Gisela Jones Pastor**
- **Diego Fornés**
- **Matías Tinganelli**

CRONOGRAMA DEL LLAMADO

Publicación desde 20/05/22

Inscripción: desde el 06/06/22 hasta 10/06/22 en Miguel B. Sánchez N° 1338 - Capital Federal - (Mesa de Entradas del Instituto) **Presencial.**

Horario: de 09:00 a 20:00 hs.

Evaluación de antecedentes y entrevistas: el 15/06/22 – 12.30 hs

Publicación y Notificación del orden de mérito provisorio: 16/06/22 –

Pedidos de reconsideración: hasta el 23/06/2022 -

Resultado definitivo: Después de la primera reunión de CD finalizado el período de reconsideración.

LOS PLAZOS PUEDEN EXTENDERSE DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE POSTULANTES QUE ACCEDAN A LA INSTANCIA DE ENTREVISTA